

Prodi

Escrito por Rob - 05/07/2010 19:07

Hola tenía la entrevista del prodi para el 22 de junio, yo creía que era para el 22 de julio, mañana voy a sellar, me voy a quedar sin la prestación al haberme equivocado y no haber ido a la entrevista?
Muchas gracias

=====

Re: Prodi

Escrito por tucapital.es - 06/07/2010 06:13

Generalmente las cosas que te solicitan hacer mientras percibes las ayudas son de obligado cumplimiento bajo la sanción de 1, 3 o más meses de penalizaciones.

Cuando vayas hoy a sellar, solicita información sobre tu estado, y acuerda otra cita si es posible.

Ya nos contarás, suerte!!!

=====